

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarcal de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III EPOCA. — Núm. 518
Jueves, 28 de abril de 1955

Reportaje gráfico de las fiestas de La Veguilla



Ha terminado la emocionada ceremonia de la toma de posesión y miles de benaventanos desfilan al pie del altar mayor, donde se halla colocado su Obispo para rendirle homenaje de pleitesía mediante el beso a su anillo pastoral. — Una niña, en brazos de su madre, estampa sus labios sobre la mano de Su Reverendísima.



La extraordinaria y solemnísimas función religiosa, Misa Pontifical, en honor de la Patrona de la ciudad, ha terminado.

Los millares de almas que abarrotaron el amplísimo templo y rodearon su exterior para seguir la Santa Misa, han seguido a la comitiva oficial entre vítores y aplausos ante la Plaza de España.

Aún resuena en todas las almas la santa palabra del Padre Benito Castilla, que ha hecho una lírica, una extraordinaria oración sagrada cantando las glorias de María.

La tradición vibra en el ambiente de la Plaza, y una multitud pocas veces vista ante los balcones de la Casa Consistorial aplaude al reverendo señor Obispo de la Diócesis, al Excmo. señor Gobernador Civil, al presidente de la Excelentísima Diputación Provincial y al señor alcalde, que con otras autoridades locales y la Corporación Municipal ocupan los balcones centrales.

La multitud grita su frase ritual: ¡¡Toro!! ¡¡Toro!! ¡¡Toro!!...

El señor alcalde se ve precisado a manifestar que él también dentro de poco tiempo se verá obligado a pronunciar los mismos gritos ante el Excmo. señor Gobernador Civil, que es quien en definitiva ha de pronunciar la última palabra.

El pueblo pide que hable su gobernador, y ante la constante y entusiasta petición de la multitud, el señor Murillo de Valdivia se ve obligado a dirigir la palabra para decir: «Que le place ver en su presencia un pueblo unido, vibrante y entusiasta, que así pone de manifiesto su voluntad de lucha y de trabajo.» «Y que hace votos porque, no tardando mucho tiempo, tenga en su presencia a este mismo pueblo en otra análoga manifestación de voluntad para conmemorar la resolución de los muchos e importantes problemas que Benavente tiene planteados y para lo cual se ofrece con los mejores deseos y los más decididos propósitos.» (Fotos ESTUDIOS MANCEBO)

Pequeños detalles

EL lunes, día 18 de los corrientes, Benavente entero, como todos los años, se dio cita en su Plaza Mayor para pedir a su alcalde la concesión del tradicional toro del Corpus. Debajo del entusiasmo que esta concentración trae siempre consigo, se adivinaba el deseo general de que el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, allí presente, dirigiera la palabra. Bastó la indicación de un grupo de jóvenes para que éste hablase al pueblo de Benavente. Pocas fueron sus palabras, pero bastaron para que la masa quedara ampliamente satisfecha. ¿Qué diría el Gobernador a los benaventanos para que éstos quedaran satisfechos?, se preguntarán algunos. ¿Les hablaría de sus pasadas glorias? ¿Les prometería solucionar todos sus problemas? Nada de eso. El Gobernador habló, sí, a los benaventanos de los problemas que tienen pendientes, pero no para decirles que tales problemas en sus manos tendrían fácil solución, sino para llamarles a tomar parte activa en la tarea de solucionarlos. Permitásenos preguntar ahora: ¿Qué acogida hubiesen tenido las palabras de apremio del Gobernador si éstas se hubiesen escuchado antes del año 36? ¿Hubiese parecido lógico

entonces que quienes pasaban su vida ofreciendo el oro y el moro viniesen repartiendo quehaceres y responsabilidades? Nosotros, francamente, creemos que no. Y si estamos como entonces, ¿cómo se explica que tales palabras de apremio las recibieran los benaventanos como harlo oportunos?

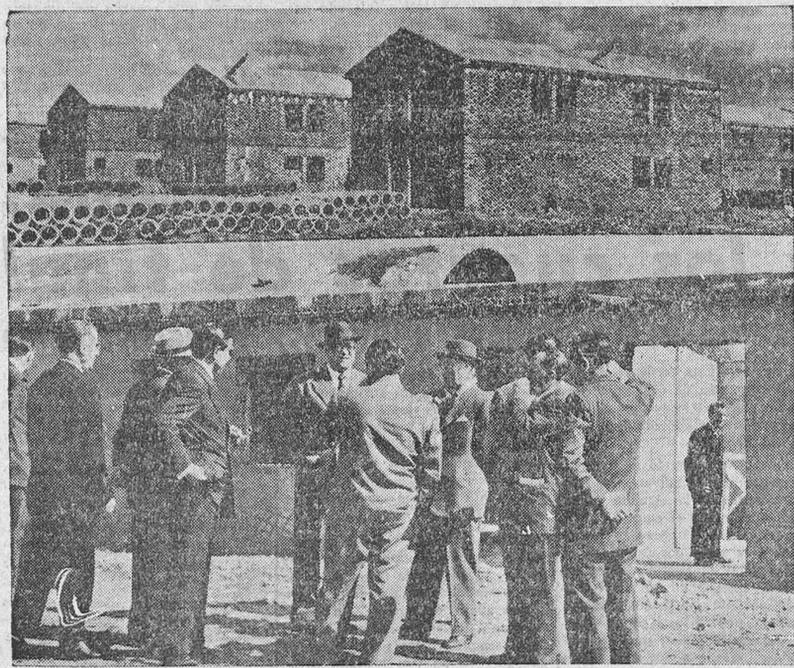
Es preciso reconocer, señores de una y otra acera, que las cosas han cambiado y que los hombres no son los mismos. Van dejando a un lado aquella manera de ser que les hacía simples individuos aislados en un pueblo sin ilusiones para adquirir otra, que les obliga a ser personas unidas por un mismo ideal en la vida de una nación que aspira a ser libre y poderosa.

Puede no estar todo como quisieramos, pero lo más importante ya se ha conseguido. Los españoles hemos vuelto a formar nación, y unos dando órdenes, otros obedeciéndolos y todos acuciados por una impaciencia que manifestamos hasta en los momentos de mayor jolgorio, como el mencionado día de la Veguilla en la Plaza Mayor de Benavente, estamos consiguiendo más de prisa de lo que muchos creen la Revolución que un día nos propusimos hacer para España.

ALFONSO MARTÍNEZ TURIEL.

El Jefe Provincial visitó el grupo de viviendas sindicales que se construye en Benavente

Le acompañaron jerarquías sindicales



El jefe provincial, el delegado de Sindicatos y otras jerarquías, con las autoridades benaventanas visitan el grupo de viviendas. — (Foto Gullón.)

El jefe provincial y gobernador civil, señor Murillo de Valdivia, visitó el martes, por la tarde, el grupo de viviendas sindicales que se construye en Benavente.

Acompañaron a nuestra primera autoridad en su viaje a la Ciudad de los Condes el delegado provincial de Sindicatos, señor Vázquez Feijóo; el vicesecretario de Obras Sindicales, señor González Salvador; el arquitecto de la Obra Sindical del Hogar, don José Luis Gutiérrez, y el aparejador, don Julio Molina.

El señor Murillo de Valdivia, con sus acompañantes, llegó a Benavente alrededor de las cua-

tro y media de la tarde, siendo recibido por el alcalde y jefe local del Movimiento, don Manuel Rojo Cadenas, con toda la Corporación, y el delegado comarcal sindical, don Alfonso Llamas Ferrero, a quien acompañaban varios representantes sindicales.

El gobernador civil visitó detenidamente las obras, interesándose por la marcha de los tra-

bajos, para lo cual recibió de los técnicos toda clase de explicaciones. Como todos los grupos visitados, este de Benavente se construye a un buen ritmo y se espera que ha de quedar terminado antes de la fecha prevista.

Terminada la visita a las viviendas, el señor Murillo de Valdivia se trasladó al Parque de Ramón y Cajal «La Mota», donde pudo ver el invernadero para plantas que construye el Ayuntamiento, así como las reformas que se llevan a cabo en los jardines, orgullo de esta ciudad, por su belleza y emplazamiento.

Desde aquí el gobernador civil se trasladó al lugar donde se



¿Qué diríamos de la extraordinaria procesión que, en manifestación de cariño y fe, han celebrado los benaventanos en honor de su Virgen de la Vega? Cientos y cientos de benaventanos de ambos sexos, en apretadas y ordenadísimas filas, han acompañado a su Santa Madre a través de la plaza de Onésimo Redondo, plaza de Calvo Sotelo, calle de José Antonio Primo de Rivera, pasaje Conde Castilla, plaza de España, calle del General Aranda y plaza de Núñez Granés. No había salido aún la santa imagen de la iglesia de Santa María, cuando ya la cabecera de la manifestación religiosa penetraba en la iglesia de San Nicolás. El señor Obispo de Zamora preside por primera vez esta procesión de la Patrona benaventana, y la calle José Antonio Primo de Rivera, materialmente atestada, da muestra en esta efotona de la solemnidad y esplendor que en el año actual adquirió el anual tributo de amantísima fe que los benaventanos rinden a la Santa Madre de Dios, Patrona suya.

Sesión de la Comisión Permanente

En la sesión celebrada el día 22 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Atilano Cuervo Tabarés para que sobre la fachada de la casa número 35 de la calle de José Antonio Primo de Rivera pueda colocar un rótulo luminoso anunciador de su industria de restaurante.

Autorizar a doña María Santiago Tomás para que sobre la fachada del kiosco número 3 de la plaza de Núñez Granés pueda pintar un rótulo anunciador de su administración de loterías.

Autorizar a don Cayetano Cordero García para que sobre la fachada de la casa número 3 de la calle del Obispo Regueras pueda colocar un toldo para protección de los escaparates.

Autorizar a don Martín López López para que en la casa número 24 de la Avenida del General Primo de Rivera pueda proceder a ejecutar obras de reparación de un noque y construcción de otro nuevo.

Autorizar a don Jesús Domínguez Calvo para que en el local que tiene cedido la Casa Consistorial para el cobro de contribuciones del Estado pueda ejecutar diversas obras de reparación y reforma.

Autorizar a don Félix López García para que en el número 1 del Camino de Maragatos pueda ejecutar obras en la construcción de una escalera interior.

Autorizar a don Hipólito Peral Esteban, en nombre y representación de herederos de don Argimiro Gutiérrez, para que en la casa de su propiedad sita en la carretera de Mombuey pueda llevar a cabo la reconstrucción de una pared corralera.

Autorizar a don Pedro Iglesias Santiago para que en un solar de su propiedad, sito en el camino de Las Catalanas, pueda construir un

edificio de planta baja destinado a vivienda.

Autorizar a don Fermín Barrero Seijas para que en un solar de su propiedad, sito en el camino de Benavente a Alcubilla de Nogales, pueda construir un edificio de un solo piso destinado a vivienda.

Ordenar a la Sección de Vías y Obras proceda a la reparación de la vivienda del carrero don Juan Rodríguez Chaves, en el edificio denominado «Parada de Sementales», propiedad del Ayuntamiento.

Declarar a la Camerana, S. A., responsable de los daños causados en una rejilla del servicio de alcantarillado de la calle de José Antonio, por valor de 40 pesetas, que deberá abonar en el plazo de quince días.

Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

Nuevo procurador

Con las formalidades de ritual juró su nuevo cargo de procurador de los Tribunales para su ejercicio en esta ciudad, don Aniceto Sogo Rodríguez, administrador de Correos.

El acto tuvo lugar el pasado día 20 a las doce y media, tomando juramento el señor Juez de Instrucción, don Marcos Sacristán Bernardo, ante la presencia del señor Juez comarcal, secretario judicial y un nutrido grupo de letrados y procuradores, que al final fueron obsequiados por el nuevo procurador a quien deseamos toda clase de éxitos.

Movimiento de población

Nacimientos.—María del Carmen González Rodríguez, María de las Mercedes Vecino Figueras, María del Carmen Góngoso Otero, José Luis Martínez Álvarez, José Manuel González Méndez.

Defunciones.—Inocencia Martín Morán, de 72 años; Francisco Gómez García, de siete años; Sor Adelaida Rodríguez Delgado, de 67 años.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.-S. AUXILIO SOCIAL CONCURSO

DELEGACION COMARCAL DE BENAVENTE

A fin de regularizar el suministro de leche de vaca para los acogidos a esta institución en la Cocina de Hermandad, Comedor Infantil y Centro de Alimentación Infantil, se abre concurso para que los actuales proveedores o los que deseen serlo presenten pliego cerrado en esta Delegación antes de las doce del día 30 del mes actual, ofreciendo dicho suministro en cantidad aproximada de 50 litros diarios, siendo la leche procedente de ordeño reciente, con arreglo a las disposiciones científicas y legales, pura y rica en composición nutritiva, y expresando el precio por litro.

A las doce del citado día serán abiertos los pliegos que se presenten y se adjudicará dicho suministro a quienes mejores condiciones reúna en calidad y precio, siendo el importe de este anuncio por cuenta del adjudicatario.

Benavente, 26 de abril de 1955.—EL DELEGADO.

Información de Zamora

“LA CUESTION SOCIAL”

Tercera y última conferencia de don Francisco Aguilar

Bajo la presidencia del Subjefe Provincial del Movimiento, a quien acompañaban el Vicario General de la diócesis y otras autoridades zamoranas, pronunció ayer tarde don Francisco Aguilar la tercera de sus conferencias.

El salón teatro del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza registró un lleno total, absoluto.

Comenzó su disertación explicando lo social partiendo del hombre sociable, que es aquel que vive un mundo de relaciones. Estas relaciones pueden ser de dos tipos: De infinidad y de extrañeza. Las primeras, basadas en un mundo de valores, y las segundas, fundamentadas en un mundo de intereses.

Habla después del hecho económico para fijar su aparición en la historia. Señala una primera perspectiva, que comprende hasta el siglo XIV, de San Agustín a Santo Tomás, en que priva la religión sobre la política y la economía; una segunda etapa, del siglo XV al XVIII, de Maquiavelo a Rousseau, ésta caracterizada por la primacía de los políticos sobre

lo religioso y económico; y por último, una tercera etapa en la que el orden de ideas es economía, política y religión. El fenómeno económico surge al aparecer la ciencia económica en 1776 con Adam Smith.

Se extiende en el análisis de la economía liberal, estudiando sus soluciones parciales, hasta llegar a Marx, que descubre que las relaciones entre el capital y el trabajo no son de extrañeza, sino enemigas.

Pasa a continuación al estudio de la justicia social, cuyo instrumento es la seguridad social, y señala sus elementos: la persona humana y la comunidad. Después de afirmar que la justicia social gravita sobre la cultura, explica cómo ha de realizarse, recalando que la política social de nuestra generación debe tender a la educación de la voluntad para crear el clima especial para su realización.

La conferencia, salpicada de abundantes ejemplos, fué seguida con extraordinario interés y al final el señor Aguilar fué premiado con prolongado aplausos.

LANZ

Un **TRACTOR de CALIDAD**
MOTOR SEMIDIESEL A GAS OIL
6 MODELOS DE 17-22-28-36-45-55 HP

IMPORTADOS POR
RICARDO MEDEM Y COMPAÑIA, S. A.
Hermosilla, 30 - MADRID

Próxima fabricación en España
LANZ IBERICA, S. A.
Oficinas: Velázquez, 41 - MADRID Fábrica: Getafe

Representante del tractor “LANZ” para esta provincia:
Don Juan Carpintero Martín
Avenida Tres Cruces, 3 — ZAMORA

ACUCHILLADO - MECANICO - ENCERRADO y POLIKAMIZADO
Limpieza La Estrella - Ramos del Manzano, 4 - Teléfono 2428 - SALAMANCA

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE ZAMORA

CONCURSO COMARCAL DE ARADA

El próximo domingo, día 1.º de los corrientes, a las ONCE horas, tendrán lugar al kilómetro 4 de la Carretera de Monfarracinos las pruebas del Concurso Comarcal de Arada. Será requisito indispensable para tomar parte en las pruebas la presentación de la credencial que acredite a los participantes como ganadores del Concurso en su respectiva localidad y traer su correspondiente pareja de labor.

Zamora, 26 de abril de 1955.—El Jefe de la Hermandad.